



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN,
POR PROMOCIÓN INTERNA, DE 54 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL
DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANEXO

INFORMACIÓN PARA LOS/AS ASPIRANTES

- Todas las personas que experimenten alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19 o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19 deben abstenerse de acudir a esta convocatoria.

Se recuerda que los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos seca, dolor de garganta, sensación de falta de aire y dolor muscular. También son frecuentes el dolor de cabeza, la pérdida de gusto y del olfato, congestión nasal, presión persistente en el pecho y síntomas digestivos como diarreas y dolor abdominal.

Deberán evitar tocarse la boca, nariz u ojos. Al toser y estornudar deberán cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.

- Tanto en la entrada como en la salida, se mantendrá la distancia interpersonal de dos metros, siguiendo rigurosamente las instrucciones facilitadas por los miembros del Tribunal y personal responsable nombrado al efecto.

Los aspirantes, en cada uno de los horarios de llamamiento establecidos, se dispondrán en filas delante de la Puerta de Entrada de acceso, manteniendo la distancia de seguridad, a la espera de ser debidamente identificados y acompañados a su asiento.

- Deberán aplicarse solución hidroalcohólica en las manos al entrar y al salir de las dependencias.
- Obligatoriedad de utilizar mascarilla, preferentemente higiénica o quirúrgica, salvo cuando así se le indique por parte de algún miembro del Tribunal o persona responsable nombrada a tal efecto, para su correcta identificación.
- Durante la celebración del ejercicio no se podrá acudir al baño.
- Se evitarán en todo momento la formación de grupos o aglomeraciones.